

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día lunes veintiocho de septiembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- Acto continuo, el diputado presidenta con la asistencia de cuarenta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados y diputadas: Silvano Blanco Deaquino, Luis Justo Bautista, González Pérez Ernesto Fidel.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al

Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/1ER/OM/DPL/057/2015, con el que se le remitió el acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero llama a comparecer al maestro Eliseo Moyao Morales, titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficios suscritos respectivamente, por los ciudadanos Valdemar León Benítez, Aristóteles Tito Arroyo, Fidencio Piza Chona, Filiberta Honelia Barrera Bahena, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de: Cutzamala de Pinzón, Malinaltepec, Florencio Villarreal e Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el cual remiten su tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal. **Segundo.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De decreto mediante el cual se reforman y derogan algunas disposiciones de los artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Yuridia Melchor Sánchez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Ma Luisa Vargas Mejía, Rossana Agraz Ulloa y Carmen Iliana Castillo Ávila, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, acuerda establecer los mecanismos necesarios para implementar el uso de la firma electrónica certificada conforme a lo que establece la Ley número 874 que Regula el Uso de la Firma Electrónica Certificada del estado de Guerrero. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece los días y horas hábiles del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** De la ciudadana diputada Ma Luisa Vargas Mejía, con relación a propuestas preponderantes para el desarrollo económico del estado de Guerrero. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía,

informó a la Presidencia que no se registró ninguna asistencia.- Acto continuo, desde su escaño la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, solicitó al diputado presidente de la Mesa Directiva, el uso de la palabra para presentar una modificación al Orden del Día, enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada para presentar su modificación.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- Enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria la modificación en comento presentada por la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, resultado rechazada por mayoría de votos, la propuesta de modificación.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/1ER/OM/DPL/057/2015, con el que se le remitió el acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero llama a comparecer al maestro Eliseo Moyao Morales, titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente tomó conocimiento de la solicitud de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de antecedentes, resultado aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, desde su escaño el diputado Ricardo Mejía Berdeja, solicitó el uso de la palabra al diputado presidente de la Mesa Directiva, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluidas las intervenciones el diputado

presidente, manifestó que se hiciera del conocimiento respectivamente al Poder Ejecutivo Estatal y al Secretario de Finanzas, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficios suscritos respectivamente, por los ciudadanos Valdemar León Benítez, Aristóteles Tito Arroyo, Fidencio Piza Chona, Filiberta Honelia Barrera Bahena, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de: Cutzamala de Pinzón, Malinaltepec, Florencio Villarreal e Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el cual remiten su tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal.- Concluida la lectura, el diputado presidente remitió los respectivos informes de gobierno de los honorables ayuntamientos del estado, a la Auditoría General de Estado, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y derogan algunas disposiciones de los artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, el diputado presidente, instruyó a la Oficialía Mayor tenga bajo su guarda la presente iniciativa de decreto, en tanto no se integren la comisiones y comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad remitió a la comisión mencionada; asimismo solicitó se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates la iniciativa en desahogo.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por los diputados Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Ma Luisa Vargas Mejía, Rossana Agraz Ulloa y Carmen Iliana Castillo Ávila, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, acuerda establecer los mecanismos necesarios para implementar el uso de la firma electrónica certificada conforme a lo que establece la Ley número 874 que Regula el Uso de la Firma Electrónica Certificada del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la propuesta de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:**

El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece los días y horas hábiles del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una intervención, en relación a propuestas preponderantes para el desarrollo económico del estado de Guerrero.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.-Acto continuo, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Acto continuo, el diputado presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausuras", a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinte minutos del día lunes veintiocho de septiembre del año en curso, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera

H. CONGRESO DEL ESTADO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día hoy a las diecisiete horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----**CONSTE**-----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de octubre del año dos mil quince.-----
-----**DAMOS FE**-----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.